

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALLEJOROBADAS S.A.

En la ciudad de Puerto López, cantón Puerto López, de la Provincia de Manabí, a los 14 días del mes de abril de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía BALLEJOROBADAS S.A, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor GLOVIS FERNANDO CUADROS ZAMBRANO, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

No.	Identificación	Nombre	Capital
1	1306360916	BARCIA FLORES PRESLEY DAMNY	40.00
2	1308966207	CHAVEZ BALON EDUARDO BARTOLOME	40.00
3	1307399152	CHAVEZ BALON VICTOR ANDRES	40.00
4	1307428878	CHAVEZ GOMEZ ROOSEVELT FLORENTINO	40.00
5	1315543478	CHAVEZ PLUA ROOSEVELTH BRAYAN	40.00
6	1302249048	CHILAN BAILON LUIS FERNANDO	40.00
7	1309853826	GONZALEZ CHIQUITO PASCUAL MARWINEZ	40.00
8	1308899689	GONZALEZ CHIQUITO SIMON DAMIAN	40.00
9	1301796742	GONZALEZ MACIAS SIMON WENCESLAO	40.00
10	1311495392	GONZALEZ MANRIQUE NORBERTO NICOLAS	40.00
11	1308027182	GONZALEZ PINCAY EDISON JONAS	40.00
12	1304385014	MENENDEZ GONZALEZ VICTOR VICENTE	40.00
13	1305709212	NARVAEZ MACIAS FRANCISCO JAVIER	40.00
14	0909811259	NAVIA ARCOS MARIO FABIAN	40.00
15	1300855770	O BRYEN GONZALEZ VICENTE MAXIMILIANO	40.00
16	0910022763	PILLIGUA DE LOS ANGELES JHONNIS CEFERINO	40.00
17	1311866162	PILLIGUA TORRES MELISSA KATHERINE	40.00
18	1305731208	PLUA MERO MILTHON JUNIORS	40.00
19	1300902721	RIVERA PILAY WASHINGTON ABELARDO	40.00
20	1303312928	ROSALES GONZALEZ JUAN SIGIFREDO	40.00
21	1303109241	ROSALES GONZALEZ MANUEL HECTOR	40.00
22	1305707927	SANCAN PINCAY ISMAEL NARCISO	40.00

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.
4. Designar y Nombrar al Comisario.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros elaboradas en NIIF, tanto como el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.

GERENTE, SECRETARIO AD-HOC

PRESIDENTE